

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008-2011 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA SUCINTA: 023
FECHA: 30 de Abril de 2010
HORA DE INICIACIÓN: 9:55 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:25 p.m.
PRESIDENTE: Segundo Celio Nieves Herrera
SECRETARIA: Gladys García Hurtado.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta sucinta No. 021 de 19 de abril de 2010

4. Celebración día del Cabildante Menor, (en cumplimiento del Acuerdo 116 de 2003).

Agenda propuesta por la Mesa Directiva de cabildantes 2010

1. Himno Nacional.
2. Himno de Bogotá.
3. Palabras del señor Presidente del Concejo de Bogotá, D.C., doctor Segundo Celio Nieves Herrera.
4. Palabras de la señora Veedora del Distrito, doctora María Consuelo del Río Mantilla.
5. Palabras del señor Secretario de Educación, doctor Carlos José Herrera Jaramillo.
6. Presentación de la Mesa Directiva Cabildante Menor 2010





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Presidente: Angélica María Choachí Arroyo.

Primer Vicepresidente: Yohan Sebastián García López.

Segundo Vicepresidente: Leidy Yohana Martínez Cruz.

Secretario: Cristián Mateo Varela Guzmán.

7. Presentación ~~M~~anifiesto colectivo por la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad en una Bogotá Positiva+ a cargo de la joven Angélica María Choachí Arroyo, Presidenta Mesa Directiva Cabildante Menor 2010.

8. Espacio para diálogo entre concejales y cabildantes.

9. Intervención de los participantes cabildantes.

10 Proposiciones y varios.

Invitados : Doctores Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá; Miguel Ángel Moralesrussi Russi; Contralor de Bogotá; María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital, Andrés Retrepo R., Secretario Distrital de Gobierno (e), Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud; Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Mercedes del Carmen Ríos Hernández, Secretaria Distrital de Integración Social; Olmedo Vargas Hernández, Director Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo y Coronel César Augusto Pinzón Arana, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.

5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

6. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria informa que siendo las 9:55 a.m. se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, realizando el llamado a lista, contestando en su orden los





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

siguientes Honorables Concejales: CASTAÑEDA SERRANO ORLANDO, CEPEDA PEÑA DARÍO FERNANDO, DURÁN SILVA JORGE, GALÁN PACHÓN CARLOS FERNANDO, MORENO DE CARO ISAAC, NIEVES HERRERA SEGUNDO CELIO, ORDÓÑEZ VERA MARTHA ESPERANZA, PALACIO MEJÍA JAVIER MANUEL, PARADA DÍAZ ORLANDO, MARTÍNEZ QUIJANO HUMBERTO, RÍOS LONDOÑO FELIPE, SALAMANCA CORTÉS JORGE ERNESTO, TAMAYO TAMAYO SOLEDAD y VARGAS SILVA MARÍA VICTORIA.

Informando que han contestado el llamado a lista catorce (14) honorables concejales, contando con quórum deliberatorio.

Así mismo, informa que presentaron excusa los honorables concejales: ACOSTA ACOSTA JULIO CÉSAR, CAMACHO CASADO RONALDO ANDRÉS, DE ROUX RENGIFO CARLOS VICENTE, DUARTE ROBAYO WILSON HERNANDO, ESCRUCERÍA LORZA RAFAEL ALBERTO, FERREIRA PINZÓN CARLOS FERNANDO, GARCÍA ZACIPA GERMÁN AUGUSTO, GUEVARA VILLABÓN CARLOS EDUARDO, MOSQUERA MURCÍA NELLY PATRICIA, SANDOVAL MORENO CLARA LUCÍA SANTIESTEBÁN MILLÁN RAFAEL ORLANDO y TOVAR RODRÍGUEZ MARÍA ANGÉLICA.

De la Administración se hicieron presentes: EL SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, Juan E. Velásquez; SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, Jorge Torres; SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, Mercedes del Carmen Ríos Hernández; ASESOR INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN, EDUCATIVA Y EL DESARROLLO, Raúl A. Galvis; COMANDANTE DE POLICÍA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, Coronel Juan Carlos León Jaime.

De los Órganos de Control, se hicieron presentes: EL SUBDIRECTOR FISCAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, Claudia Gómez M.; VEEDORA DISTRITAL; María Consuelo del Río Mantilla y LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, Adriana Torres.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria da lectura al orden del día.

El Secretario del Cabildante Menor Nicolás Guarnizo, da lectura al orden del día y efectúa el llamado a lista de los cabildantes menores, informando que





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

respondieron el llamado a lista cuarenta (40) cabildantes menores, por lo tanto existe quórum decisorio.

La concejala Soledad Tamayo Tamayo informa que falta llamar a lista, a María Camila Moreno que hace parte también de los niños cabildantes. Otro niño que tampoco fue llamado a lista es el niño Juan Camilo Sánchez de la localidad de Engativá y del Colegio integrado de Fontibón, Catalina Valencia.

La Presidenta de los cabildantes menores, pregunta al Secretario si están los cuarenta y cinco registrados y el Secretario responde que son cuarenta y tres (43).

En el transcurso de la sesión se registra la presencia de los honorables concejales QUIGUA IZQUIERDO ATI SEYGUNDIBA, PÉREZ PARRA CARLOS, ARIAS RUBIO EDWARD ANÍBAL, LÓPEZ GUTIÉRREZ FERNANDO, SANGUINO PÁEZ ANTONIO ERESMID, SÁENZ VARGAS CARLOS ROBERTO, BENEDETTI VILLANEDA ÁNGELA MARÍA, GARCÍA PEREA LAUREANO ALEXI, CORREA VALENCIA SEVERO ANTONIO, CAICEDO ESCOBAR ÁLVARO HERNÁN, TORRADO GARCÍA EDGAR ALFONSO, GUÁQUETA DE DIAGO LILIANA GRACIELA, ROJAS RODRÍGUEZ JOSÉ FERNANDO, ARGOTE MUÑOZ ÁLVARO JOSÉ, CAICEDO TURRIAGO JAIME, MORENO GUTIÉRREZ HIPÓLITO y CASTRO HENRY.

Informa la Secretaria que se encuentran presentes treinta y un (31) honorables concejales, conformando quórum decisorio.

Sometido a consideración el orden del día es aprobado por la Plenaria.

3. APROBACIÓN DE ACTAS.

Sometida a consideración el acta Sucinta 021 del 19 de abril de 2010, es aprobada por la Plenaria.

4. CELEBRACIÓN DIA DEL CABILDANTE MENOR, (en cumplimiento del Acuerdo 116 de 2003).

El Secretario del Cabildante Menor da lectura a la agenda propuesta por la mesa directiva de cabildantes 2009.

1. Himno Nacional.

(Se escucha el Himno Nacional).





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

2. Himno de Bogotá.

(Se escucha el Himno de Bogotá).

3. Palabras del Presidente del Concejo de Bogotá, D.C., doctor Segundo Celio Nieves Herrera, da la bienvenida principalmente y en esta ocasión a los niños, niñas y jóvenes estudiantes de colegios oficiales de nuestra Ciudad, designados para estar en el Concejo en el día de hoy, en cumplimiento y a propósito de un Acuerdo de la ciudad aprobado en el año 2003, que constituyó el Cabildante Menor. A los cabildantes elegidos, a su Mesa Directiva, es muy grato tenerlos en la Corporación más importante de Colombia.

Saluda a los funcionarios de la Administración, presentes y ofrece afectuosas disculpas a los cabildantes por la ausencia de algunos concejales en el día de hoy, por otros compromisos adquiridos con antelación, como ya lo informó la Secretaria.

Informa que hay muchas coincidencias el día de hoy, porque estamos en el año del Bicentenario y los niños se han vestido con camisetas que representan los colores de nuestras banderas, pero igualmente tienen un número de camisetas que representa a los concejales de la Capital de la República y el trabajo que se hace en tres comisiones. Coincidencia muy grata, el Concejo funciona en tres comisiones, la bandera de Colombia tiene tres colores y ellos quisieron estar en el día de hoy representando la Bandera, representando en colores las comisiones con que sesiona diaria y cotidianamente nuestra Corporación.

Igualmente manifiesta que estamos hoy en el último día viernes del mes de abril, fecha en que se debe realizar esta sesión en cumplimiento al Acuerdo 116 del año 2003 y también el último día del mes de los niños. Decirle a los cabildantes, que el Concejo de la ciudad de Bogotá está en la mejor disposición siempre de atender sus llamados, su convocatoria, sus propuestas e iniciativas aquí en este escenario de la participación y de la democracia, que los niños y las niñas siempre en la casa, en la familia, en el colegio o en la escuela pública o privada, siempre en el espacio colegiado, colectivo, nos reclaman a los adultos y hoy estamos dando una muestra de convivencia, de respeto, de comprensión, de afecto y una muestra de amistad para con los niños de esta gran ciudad a quienes no le podemos seguir expresando el mismo mensaje de todos los días, que son el futuro de Bogotá, que son el futuro de la localidad o el futuro del país o el futuro del mundo, no, los niños son actores del hoy, de la cotidianidad, son un referente de la actuación de





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

nosotros los adultos y hoy que vienen los niños en representación de organizaciones institucionales como son los establecimientos educativos de la ciudad, se encuentran con una Institución de mucho respeto y de muy buen trabajo.

Igualmente, con todo el amor que le tenemos a nuestros niños, ustedes como nosotros debemos cumplir con nuestros deberes y con el desarrollo de los compromisos hacia la ciudad, que el sitio de convivencia, de estudio, de encuentro de ustedes y de nosotros cada día sea un sitio de convivencia pacífica, un espacio para la tolerancia, para el respeto, para la alegría y para estudiar en armonía. Sabemos que traen un manifiesto y esos puntos servirán posiblemente de base en la construcción de propuestas de control político y en la elaboración de proyectos de Acuerdo que serán de la autonomía de la independencia y de la razón de cada uno de los cuarenta y cinco concejales de la ciudad de Bogotá.

4. Palabras de la señora Veedora del Distrito, doctora María Consuelo del Río Mantilla, quien manifiesta que este es un tema de la mayor importancia para la Veeduría Distrital, como un trabajo de jóvenes haciendo control social en la ciudad, como la primera mirada de los niños y niñas sobre los temas de la ciudad y su acercamiento al Concejo de Bogotá, a las entidades distritales y la reflexión sobre su problemática. Que comparte desde este proceso participativo con temas que permitirá entre todos construir una ciudad incluyente y democrática en la que realmente haya un respeto por los derechos e informa que hoy precisamente le preocupa muchísimo los datos registrados en un informe de la Veeduría sobre la seguridad de niños y niñas en la ciudad. Datos alarmantes que afecta sobre todo a la población más joven y advierte el desconocimiento absoluto de datos que permitan avanzar en las investigaciones judiciales para evitar ir por un camino de impunidad e invita a que el trabajo que se debe hacer por parte de todos, debe ser un trabajo de prevención de este tipo de conductas que apunte a garantizar los derechos de los niños y niñas. Esa es su reflexión por ser el mes de los niños, porque es un informe que la Veeduría acaba de entregar a la ciudad y porque los niños deben conocer esas cifras, porque en los niños y niñas está la responsabilidad de prevención y ellos tienen la capacidad de detectar este tipo de abusos y denunciarlos.

Es un trabajo que debemos hacer entre todos para que los niños, niñas y jóvenes tengan una ciudad con una plena vigencia de sus derechos. El tema del





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Cabildante Menor y todos los procesos de participación apuntan a que la gestión de las entidades públicas haga vigentes sus derechos; la invitación es: Articulense a los temas de ciudad, esta primera mirada del Concejo de Bogotá es de la más leve importancia para ustedes, niños, niñas y jóvenes.

5. Palabras del Subsecretario de Educación, Jorge Torres, quien saluda este séptimo proceso de elección de los cabildantes menores en la ciudad, evento constituido en ejemplo para los niños, niñas y jóvenes de todo el País. Informa que recibió el manifiesto colectivo por la defensa de los derechos de los cabildantes menores que contiene puntos fundamentales para el Distrito, algunos de ellos relacionados con el sector educativo y con la Secretaría, especialmente su preocupación por garantizar el derecho a una educación cada vez de mayor calidad. Sus inquietudes sobre convivencia y protección escolar, su reclamo justificado por buscar cada día más y mejores oportunidades de acceso a la Educación Superior y quiere la Secretaría de Educación reiterar en este día tan importante su compromiso y su disposición para trabajar de la mano con ustedes para encontrar soluciones más adecuadas para atender este clamor de los niños, las niñas y los jóvenes de Bogotá.

Manifiesta la disposición de la Secretaría de Educación a atender estas inquietudes, estas propuestas y pone a disposición de los cabildantes menores el Sistema de Participación de la Secretaría de Educación y los invita a aprovechar las distintas instancias de participación que el sector educativo de Bogotá ha venido construyendo en cada uno de los colegios. También los invita a vincularse y a fortalecer los órganos de Gobierno Escolar y las demás formas de participación para que de la mano con la Administración Distrital, en este caso la Secretaría de Educación con ustedes, la Veeduría y el Concejo de Bogotá, hagamos realidad los sueños, anhelos e inquietudes planteadas en este manifiesto colectivo y las que surjan en el desarrollo de su trabajo.

6. Presentación de la Mesa Directiva del Cabildante Menor 2010

Presidente: Angélica María Choachí Arroyo; Primer Vicepresidente: Yohan Sebastián García López; Segundo Vicepresidente: Leidy Yohana Martínez Cruz y Secretario: Cristián Mateo Varela Guzmán.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

7. Presentación Í Manifiesto colectivo por la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad en una Bogotá Positiva, a cargo de la joven angélica María Choachí Arroyo, Presidenta Mesa Directiva Cabildante Menor 2010.

La Presidenta de la Mesa Directiva de los cabildantes menores, María Choachí Arroyo, agradece a todos la oportunidad e informa que su presentación no es personal sino, es la síntesis de todos y todas y solicita a continuación le permitan hacer la presentación del video que han preparado para esta ocasión y aclara que son imágenes del manifiesto del año anterior y solicita se le informe la respuesta dada por el Concejo de Bogotá a este manifiesto, de manera breve.

El Presidente del Concejo de Bogotá, doctor Segundo Celio Nieves, manifiesta que en su intervención informó que buena parte de los debates de control político y de los Acuerdos que se han venido construyendo en la ciudad, bien sea de iniciativa de la Administración o de la iniciativa de cada uno de los concejales y concejalas electos y electas hace un poco más de dos años, sus puntos de vista y lo expresado en el manifiesto de hace un año, han venido quedando plasmadas de pronto no con el criterio de que fueron elaborados por los propios niños, pero si ustedes van a esas fuentes de investigación que tenemos los concejales aquí en la ciudad, encontrarán que muchos de los puntos relacionados por ustedes en años anteriores se reflejan en cada uno de los Acuerdos, en las políticas de ciudad, en el Plan de Desarrollo de Bogotá, temas que tienen que ver con la Salud, Educación, Recreación, Ambiente y con la Protección a los niños e infantes de la Capital de la República.

Probablemente no se ha hecho esa verificación de manera puntual, pero en términos generales el Concejo de Bogotá sí tiene una altísima preocupación por el bienestar de la infancia, de la niñez, de la juventud que ustedes hoy muy bien representan en esta Corporación.

Acto seguido invita a la Presidenta de los cabildantes para que de lectura al manifiesto que traen en el día de hoy.

La Presidenta de los cabildantes menores da lectura al manifiesto donde proponen fortalecer la participación activa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la vida pública y social del país, que genere propuestas de solución conjuntamente con las entidades locales, distritales y organismos no gubernamentales en la construcción de políticas, programas y proyectos de reconocimiento y garantías de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, promoviendo oportunidades





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

económicas, políticas, sociales, culturales y de expresión de la identidad de los niños y justifica su respuesta a la reforma del Acuerdo 116.

El concejal Álvaro Argote ofrece disculpas por hacerse presente sólo hasta este momento e informa que estaba en una reunión con la Movilidad y la Personería mirando lo del subsidio de transporte escolar creado ya mediante el Acuerdo 173, Artículo 2º.

El Presidente del Concejo solicita le permitan hacer algunas claridades sobre el trabajo e informa que los ejes del manifiesto del año anterior tuvieron que ver con espacios de participación, también con la modificación del Acuerdo y con temas de política ambiental. En materia de seguridad, de educación, de seguridad, el Concejo ha desarrollado Acuerdos, probablemente no se ha llegado al punto ideal de exigencia de los niños, niñas y jóvenes, pero vamos nosotros a darle tratamiento.

8. Espacio para diálogo entre concejales y cabildantes

Se les da la palabra a los concejales inscritos para intervenir.

El concejal Darío Fernando Cepeda Peña, informa que recibe las palabras de la Presidenta de los cabildantes menores donde reclama el seguimiento hecho al manifiesto del año anterior, porque eso es preocupante toda vez que la Veeduría Distrital debe participar de manera activa y creo que en su informe de gestión la señora Veedora ni siquiera hace referencia a este tema. Esto es una vergüenza con nuestros niños y niñas, ese reclamo es justo, porque no se le ha dado el seguimiento y quién tiene que hacer ese seguimiento, usted lo ha dicho Presidente, los diferentes sectores y la Veedora Distrital.

En el uso de la palabra el concejal Orlando Parada Díaz, hacer las siguientes precisiones: La observación de la Presidenta de los cabildantes menores, a lugar; es decir, clarito, ahí hay un problema es de comunicación y yo creo que ese va a ser el primer punto, que haya respuesta a las inquietudes de los jóvenes porque creo que hay una ruptura en la comunicación. ; tareas se han hecho y hartas, una de ellas: Antonio Nariño, los niños se quejaban porque estaban en una bodega y las obras paralizadas y sin computadores, fuimos con el Secretario y constatamos con el Dr. Abel Rodríguez, la entrega de unas instalaciones estupendas en el Sur



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

de Bogotá, Colegio Francisco de Paula Santander y hace unos días constataron la entrega de cincuenta computadores portátiles, también salió el tema de seguridad escolar; otro tema, caminos seguros a la escuela, el problema de la seguridad montado desde la escuela a la casa y de la casa a la escuela; el atraso y las deficiencias en el tema de los mega colegios, petición también de la necesidad de una biblioteca en el Sur oriente de la ciudad, propuesta que también está incluida en el Plan de Desarrollo; el tema de la utilización de los colegios y las infraestructuras de los colegios para que se adelante educación superior en los jóvenes, yo podría tener veinte o treinta temas de los que gracias a estos jóvenes que hoy vienen acá, nosotros hemos podido adelantar una agenda importante en Bogotá.

El concejal José Fernando Rojas Rodríguez, informa a la Veedora, que él cree que se tiene un problema con el Acuerdo y es, la responsabilidad del seguimiento al Cabildo, y dice que esto se puede convertir en un evento anual social y de gala. La enorme responsabilidad de la Veeduría es hacer seguimiento a lo que sucede en cada uno de los sitios y deberíamos tener un informe de los concejales y un informe de la Veeduría a los cabildantes menores antes de venir a esta sesión y según encuesta con los jóvenes apenas iniciaron hace una semana a prepararse para venir a este acto solemne ¿cuánto nos ha costado este acto solemne? y ¿cuántos funcionarios están contratados para este efecto en su entidad? tómelo como un derecho de petición verbal, necesitamos un informe preciso.

Interviene el concejal Carlos Fernando Galán Pachón, para hacer sólo un comentario, su preocupación sobre cómo lograr que esto no sea una cosa simbólica, que vienen, intervienen, hay presidente, hay secretario, hacen un manifiesto y hasta ahí llegan las cosas, hay otro tema al que se refiere y es cómo lograr la promoción en el Distrito y en los entes educativos de una cultura política más allá de una cosa simbólica anual, que permanentemente en los colegios estén discutiendo sobre política y se vayan formando en opinión y criterios los jóvenes de nuestra ciudad y de nuestro país. Por ejemplo, estamos en un debate electoral actualmente, sería bueno que eso se discutiera en los colegios y que cada joven manifestara sus opiniones y se abrieran esos espacios.

El concejal Edward Aníbal Arias, interviene para hacer dos solicitudes con el mismo respeto que han pedido los cabildantes menores la reforma al Acuerdo, le solicito a usted, la conformación de una comisión de las diferentes bancadas que estudien las propuestas para esta reforma del Acuerdo de manera rápida. El segundo tema, el Concejo entrega informes de gestión a diferentes entes, creo





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

que valdría la pena que esos informes de gestión puedan estar dirigidos también a esta Mesa del Cabildante Menor 2010.

El concejal Edgar Alfonso Torrado celebra la visita y la alegría que representan los jóvenes y los niños, y se permite recordar que todos llevamos un niño y joven por dentro. Normalmente en estas reuniones somos muy dados los colombianos a reclamar nuestros derechos, pero también es importante hablar de nuestros deberes. De hecho el cumplimiento de nuestros deberes es lo que nos da el privilegio de tener derechos y este es un deber de los niños, niñas y jóvenes a participar activamente en la construcción de la ciudad que queremos.

Celebra la solicitud de la reforma del Acuerdo para que este acto, no se quede en un acto simbólico sino en un acto de participación ciudadana y que mejor en cabeza de nuestros niños, niñas y adolescentes. Informa que el Concejo de Bogotá, está tramitando un Proyecto de Acuerdo que se llama Aula Mentor, y cuando el Gobierno lo reglamente ustedes van a recibir mentores en las diferentes áreas del saber que van a ir a contarles sus proyectos de vida cómo lo lograron y este es un ejemplo de lo bonito que se hace en la ciudad.

El concejal Jorge Durán Silva, manifiesta sobre la frustración que se está viviendo por parte de la Veeduría, entonces él no celebra el día de hoy, porque ustedes lo están demostrando ha sido una frustración, unas falsas expectativas, un engaño traerlos aquí al Concejo cada año donde no se ve precisamente la mano y la voluntad política de la Administración, por esto se compromete junto con la bancada del Partido Liberal a hacer un análisis técnico jurídico al Acuerdo 116 de 2003. Manifiesta su preocupación por el tema del medio ambiente planteado por los cabildantes menores e informa de su presentación del Proyecto de Acuerdo para crear el Departamento Administrativo del Medio Ambiente-DAMA en el año 1988, al que se le cambió el nombre y hoy es la Secretaría de Ambiente y en ese acuerdo quedó establecida la cátedra de los temas ambientales en Bogotá y en el país. Eso significa que la Secretaría de Educación no está cumpliendo con el Acuerdo y eso es gravísimo.

Informa que el Concejo no puede despertar falsas expectativas a los estudiantes porque el Concejo no maneja presupuesto para definir muchas situaciones de los estudiantes, eso lo maneja es la Administración, por eso él se opuso cuando se discutía el Proyecto de Acuerdo 116, que fuera manejado por la Veeduría y yo pedí precisamente que fuera manejado por la Personería que es una entidad con más cobertura desde lo presupuestal y lo académico. Se compromete a hacer la revisión al Acuerdo 116.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El concejal Laureano Alexi García propone que salga de esta sesión una comisión accidental que haga una propuesta sobre la reforma que los jóvenes han pedido y aceptar la sugerencia de que este no sea un evento formal una vez al año, sino

que se pueda hacer con cierta periodicidad, ojalá mínimo tres. Por último entra en contradicción con el concejal Darío Fernando Cepeda para decir que él sí es amigo de que existan organismos de control y por lo tanto la Personería debería estar aquí acompañándonos y diciéndonos qué está pasando. Se refiere a que vio en la Prensa que el próximo día 6, van a hacer un programa sobre el tema de la discriminación en las escuelas de Bogotá.

Insiste en que la Veeduría Distrital debe existir y darle los recursos y el número de personas necesarias para atender los trece problemas centrales de la ciudad y el seguimiento a la política de juventud, infancia que es ley de la República y es uno de los puntos cruciales en el programa Bogotá Positiva.

El concejal Isaac Moreno de Caro, cree que se han movido señalamientos a la doctora Veedora María Consuelo del Río Mantilla y creo justo darle la oportunidad de que ella explique acá, hoy, delante de los cabildantes menores, y que se pueda defender. Le pide al Concejo y a los cabildantes de manera respetuosa que permitan la intervención de la Veedora Distrital.

El concejal Jorge Durán Silva pide una moción de orden para decir que es más importante escuchar a los cabildantes menores que a la Veedora.

El concejal Álvaro Argote Muñoz, propone a la Mesa Directiva que para que los jóvenes que están aquí no se lleven unos malos mensajes, cuando se reivindican los partidos en el día de hoy, él cree que algunos critican al Gobierno, otros no lo critican, para que los muchachos no se lleven eso, yo le voy a pedir una tarea a la Mesa Directiva del Concejo que a quienes en este año, a partir de este año inician como cabildantes menores y están adscritos como tales, se les envíe por vía electrónica o en físico, los acuerdos que el Concejo aprueba y que generan mucha política pública muy favorable para los estudiantes, jóvenes y niños. Es bueno que los jóvenes conozcan en qué se emplea el presupuesto del Distrito, y de su parte va a estar muy pendiente que se les envíe el Acuerdo 273 de 2007 que tiene muchísimas cosas positivas para los jóvenes estudiantes, para que exijan lo que está establecido ahí, porque hay que luchar las cosas también, de manera pacífica pero hay que lucharlas.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

9. Intervención de Los Cabildantes.

La Presidenta de los cabildantes menores, informa que es valida todas las intervenciones de los diferentes concejales pero el planteamiento central de los cabildantes no es lo que han dicho los diferentes partidos políticos suena grosero, pero los cabildantes no quieren eso porque realmente no han visto un cambio de la diferente problemática o un mejoramiento del anterior manifiesto. Por eso, toman como base, como centro, la reforma del Acuerdo 116, en donde se establezca las funciones como cabildantes menores. Segundo que no se excluyan los colegios privados y principalmente que se respeten los espacios de participación juvenil, como este, que no sea una sesión informal. Que los cabildantes puedan sentir que son realmente escuchados, que se garantice que sus propuestas no todas se cumplan pero sí la gran mayoría.

La Cabildante Menor, manifiesta que casi todo lo que se está refiriendo se le está mandando a la Veeduría pero hay que ver algo y es que el Concejo es el que aprueba los presupuesto, 2. Se refiere al Presidente del Concejo, para preguntar cuáles son las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva del Cabildante Menor. 3 Quieren salir de aquí con un Acuerdo o quieren que sus derechos y deberes como cabildantes, se cumplan. Pregunta qué está pasando con la seguridad en los colegios, se tiene plata para el ejército, se tiene plata para la guerra y qué pasa con la seguridad de los colegios.

El Cabildante Menor Gustavo Camargo, da unos puntos de vista según la visión de Kennedy para ayudar a la gestión como un aporte más, según los acuerdos locales del Plan de Desarrollo de Kennedy, donde los jóvenes han tenido una pequeña participación en las Juntas de Acción Local, en los Consejos de Educación en tipos de órganos escolares, dice que hablar de la política entre los jóvenes no es muy dada ya que es algo aburrido o no tiene sentido en su diario vivir pero hoy en la localidad de Kennedy la participación de los jóvenes ha sido bien fundamentada, solamente que ha sido violada y limitada la comunicación entre instituciones y colegios, por eso es necesario que todos los estudiantes participemos en los órganos de política, que llegue la información y la comunicación y que todos nos vinculemos al Gobierno.

Se refiere a los problemas de su comunidad en Kennedy la educación es elitista en algunos colegios han participado articulaciones con institutos y universidades, la idea es que todo esto se de en todos los colegios de Kennedy y de las demás localidades.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Sentido de la Pertenencia. En muchos casos, ésta ha sido violentada, piden evitar la demolición de los colegios. Transporte. La propuesta es hacer un proyecto que brinde un subsidio en Kennedy.

El Medio Ambiente. En la reconstrucción de algunos colegios es la contaminación de los humedales, la contaminación de los caños que producen un serio olor e inconvenientes a la comunidad escolar.

Controles vehiculares. Solicita controles a los transportes contaminantes.

Cabildante Menor Gustavo Camargo (continúa): La seguridad y los derechos humanos. Los jóvenes como entidad escolar se sienten amenazados por la violencia entre bandas de barras, también entre las bandas criminales de estupefacientes propone una articulación con la policía para que ayuden a sensibilizar y concientizar a los estudiantes para que no terminen en barras.

El concejal Isaac Moreno de Caro en moción de orden, insiste que como principio de justicia si a una persona se le hacen señalamientos, se le han hecho cuestionamientos y está presente y sobre todo que han sido fuertes esos cuestionamientos, se le de el derecho a que se defienda. Yo creo que a la doctora María Consuelo del Río Mantilla se le debe permitir el derecho a la defensa y el Presidente del Concejo aclara que en uso del Reglamento al finalizar las intervenciones de los cabildantes se le ofrece la oportunidad a la señora Veedora.

La Presidente de los cabildantes toma el uso de la palabra para agradecer a la Veeduría que junto con la Secretaría de Educación, nos dieron un acompañamiento para hacer ese manifiesto y sin ellos esto no hubiera sido posible, obviamente las ideas son de los jóvenes pero ellos fueron de suma importancia para nuestro manifiesto.

El Cabildante Menor Leidy Martínez, manifiesta que todos saben que están acá porque el Acuerdo 116 de 2003, dijo que tenía que venir a reunirse con los concejales pero sinceramente no se sienten tomados en cuenta. En los cuatro años pasados hicieron también manifiestos en los cuales, ella cree que si los concejales pusieron atención pueden ver que hoy la problemática es la misma y no cambia. Por eso piden participación con voz y voto para que los escuchen y que este año el manifiesto no sea sólo de escuchar y archivar.

El Cabildante Menor Johan Sebastián García López, señala y hace muchas críticas, porque considera que los concejales han tergiversado todo. Los jóvenes vinieron a expresar sus opiniones y se han metido con el cuento que la Veeduría no ha hecho nada y sí ha hecho, una cosa es que no hay evaluación ni análisis del



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

apoyo que da la Veeduría. Unas palabras que planteó ayer desde su conocimiento previo las quiere leer: Es ahora que quien como voz y representación de mis compañeros debo comunicar lo que he observado, analizado y ante todo lo que se ve en Bogotá, pero quiero manifestar que hoy sólo deseo convencer a nuestros dirigentes quienes están presentes. Ahora bien, hay muchos problemas como la inseguridad, la salud, la exclusión en muchos de los espacios. Como un actor político y estudiante del Distrito debo dar lo que se puede solucionar, el compromiso es de todos no de unos, debemos buscar urgentemente una construcción de ideas nuevas para así renovar y transformar la política actual en una política disponible, organizada, innovadora, creativa y ante todo el servir a la sociedad.

Para tener participación total en esta ciudad, debemos acabar con la desigualdad social, estamos en un país de derecho, es así o no. quiero también expresar de manera sublime, de tristeza que me da a mí que he visto problemática más relevante en esta ciudad la cual es de la autoridad que se encuentra presente y con todo respeto se la voy a decir, la Policía es una Institución que en vez de colaborar con la seguridad de todos los ciudadanos y en especial la de la juventud, hace todo lo contrario, la violenta, la maltrata, es corrupta, y le viola verazmente sus derechos, yo me hago la pregunta es esa la función de cada policía, reflexionemos. Es triste ver a un policía pegándole a un ciudadano, robar, ultrajar, ahora lo más grave, está incumpliendo con la Constitución Colombiana por el simple hecho de expresar sus opiniones en diferentes aspectos.

Quiero dar una solución a futuro la cual es brindar por Decreto la tarifa diferencial, la cual significa que todos los estudiantes del Distrito Capital de los colegios, la tengan, sea el beneficio para mejorar la congestión del transporte, la violencia, accidentes y hasta muertes, es una solución que debemos tener en cuenta.

Dentro del marco legal es también dicho que debemos formarnos como personas en valores, en conocimientos y ante todo en principios morales o sea cultura ciudadana. Por último quiero dejar que debemos tener un compromiso más en el aspecto de los embarazos tempranos, es decir, las mujeres, niñas y jovencitas debemos cuidarlas, protegerlas y formarlas, esto es todo lo que les dejo, porque el deber es luchar y el compromiso es transformar, vamos jóvenes, vamos ya.

Otro cabildante interviene para decir que no deben quedarse sólo en ese tema de reformar el Acuerdo, porque hay cosas más importantes que están pasando en los colegios y piden que los dejen hablar.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta de los cabildantes menores aclara que por protocolo se debe pedir y conceder la palabra, no se puede hablar por hablar y concede el uso de la palabra a Cabildante menor del año pasado para que de su punto de vista sobre la reforma del Acuerdo 116 de 2003

Cabildante menor pide moción de orden para preguntarle a la Presidenta de los cabildantes ¿qué hacen aquí los cabildantes 2010, si las intervenciones se la están dando a los cabildantes del año pasado?

La Presidenta de los cabildantes responde para decir, que vinieron con un propósito y es la reforma al Acuerdo 116 de 2003, dijimos que íbamos a tener espacio

Interviene otro cabildante menor para decir que eso fue lo que ustedes acordaron, pero todos tienen diferentes puntos de vista que quieren exponer, necesitamos que nos de la palabra a todos no a los del año pasado, o sea cuánto hace que llevamos alzando la mano para pedir el uso de la palabra.

El Presidente del Concejo interviene para decir que no se va a coartar la intervención a nadie pero se va a hacer con el listado de inscritos si hay otros cabildantes, igualmente se inscriben con el joven Secretario de los cabildantes y solicita que mientras un cabildante menor esté haciendo uso de la palabra, esté utilizando el sonido, por favor no prendan los micrófonos porque se daña la comunicación, se bloquea el sistema

Cabildante menor en moción de orden, pide que la intervención deba ser sólo de los estudiantes inscritos en este año.

Cabildante menor, Luisa Fernanda Tangarife, habla de tres puntos específicos: 1. Hace siete años se ha celebrado el día del Cabildante Menor ¿qué resultados se han sacado de esto? no se sabe, no los hemos visto. 2. La Educación, acá está presente el Secretario de Educación, la infraestructura del colegio Instituto Técnico Industrial Piloto, ese colegio está que se cae, es un colegio técnico, no tenemos maquinaria; dicen que educación de más calidad, ustedes creen que es de más calidad decirle a uno que va a perder el año por una materia, esforzándolo al estudiante con tres días de contra jornada. 3. La seguridad, salimos al baño y nos están atracando en cada esquina personas fumando marihuana al frente de nosotros, Por favor, necesitamos soluciones, porque sino esto no va a tener ningún futuro.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Cabildante menor, Alejandra Gómez, aclara a la Presidenta de los cabildantes, que está abusando de la autoridad que los cabildantes le dieron, que debe permitir dejarlos hablar a todos, porque todos tienen razonamiento, derechos, ideas diferentes y cada uno representa a una localidad diferente. Tampoco quieren acusaciones contra la Veeduría, porque todos somos un país para apoyarnos y el lema del Concejo es, **Un Concejo al servicio de la ciudad**, hoy pide que ese servicio sea para escuchar las problemáticas de los cabildantes y para que den solución a esas problemáticas.

Agradece a los concejales el apoyo para la reforma del Acuerdo 116 de 2003, porque ello permitirá seguir con otros proyectos y solicita la segunda citación para verificar las soluciones logradas por el Concejo de Bogotá para que esto no se quede en hoy.

Pide que escuchen las demás propuestas porque hay mucha problemática en las demás localidades y que se aclare que lo del pasado ya pasó.

Cabildante menor, Andrés Conde, manifiesta que no entiende qué hacen los cabildantes en el Concejo de Bogotá si la Presidenta de los cabildantes no los deja hablar y la idea es que ella represente a los cabildantes y no que se oponga. Hay otros temas además de la reforma del Acuerdo, en la localidad Décima, hay otros problemas como el barrismo (que no se puede poner una camiseta), la drogadicción, la función de la Policía y su abuso de autoridad.

En este punto el Presidente del Concejo hace un llamado de afecto a los niños y niñas de los establecimientos educativos para escuchar de manera respetuosa todas las intervenciones evitando en lo posible los aplausos, en atención al Reglamento del Concejo.

Cabildante menor, Andrés Conde (continúa), refiriéndose a la educación y del ejemplo que deben dar.

La Presidenta de los cabildantes aclara que su voz es la voz de los cabildantes menores e insiste en que con la reforma del Acuerdo es la forma de resolver la problemática de cada localidad.

Cabildante menor Mabrides Bolívar, manifiesta que no quiere debatir sino, dar una opinión. La comunicación, la Veeduría nos ha guiado hasta acá y pienso que quien quiere que la Veeduría se acabe es porque le molesta nuestra presencia y participación aquí. De otra parte, a los jóvenes les parece hartos participar en política, porque creen muchas veces que las cosas no tienen solución y eso se



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

fundamenta en los resultados de los años anteriores. Los cabildantes no somos conscientes de todas soluciones que el Concejo da a nuestra problemática, por falta de comunicación.

De otro lado piensa que deben participar otros cabildantes de años anteriores y brindarnos todo su apoyo, porque saben de dónde viene esta historia.

Cabildante menor en moción de orden se refiere al retiro del Decreto 230 a partir de lo cual los profesores exigen demasiado a sus alumnos.

Cabildante menor, Sebastián Gaona, aclara al Concejo que en los colegios se maneja un supuesto Gobierno Escolar con la ayuda de la Secretaría de Educación, la Veeduría y otras entidades, pero no se logra garantizar el manejo, ya que no entienden de qué sirva el Gobierno Escolar de cada institución y el Acuerdo 116 de 2003, no habla de los deberes, funciones y si no hay esto como justifican sus propuestas si el Acuerdo así como está no les da ni voz ni voto. Manifiesta que desde el Bicentenario le ha tocado a la juventud organizar batallas en búsqueda de un punto progresivo del país y la verdad, están cansados. Simón Bolívar inició en su juventud programas como los que estamos haciendo los

Jóvenes hoy pero no hay nada concreto para actuar. Todos los altos mandos desde la Presidencia son organizaciones negligentes, a esta país no hay que reformarlo, hay es, que cambiarlo totalmente e invita a que entre todos se lideren formas de política para un proyecto progresivo de este país.

Cabildante menor María Fernanda Trujillo, sólo hemos hablado de la reforma al Acuerdo 116 de 2003 y para la próxima reunión necesitamos un agregado de las solicitudes de los estudiantes que nos den una función y nos determinen que estas mismas propuestas que hoy se plantean sean agregadas aquí. Informa que los jóvenes no ven el Canal Institucional, porque les aburre y cree que ese sería un medio para informar lo que el Gobierno hace en bien de Bogotá, se refiere al punto de la necesidad de acabar el 203 y poner el 290 sobre metodologías de aprendizaje ya que no les pueden exigir cuando la metodología fue perder y recuperar y los verdaderos conocimientos no los tienen.. Propone la reforma a los procedimientos que permitan desde los colegios resolver la problemática que les aqueja.

Cabildante menor, Leidy Martínez, se refiere al tema de la inseguridad en los colegios, a la calidad de la educación y al medio ambiente. Propone la reforma al Acuerdo 116 de 2003 para poder realizar todas las propuestas del Manifiesto con





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

voz y voto y pregunta al Presidente del Concejo de Bogotá, por la fecha para hacer la reforma a este Acuerdo.

El Presidente del Concejo de Bogotá, responde que los concejales y concejales van a aceptar el compromiso y certifica que hay una solicitud muy válida y es la de reformar, modificar, el Acuerdo 116 de 2003 e informa que adquiere ese compromiso y se va a reformar ese Acuerdo con el debido procedimiento según el Reglamento Interno del Concejo y espera poder estudiarlo con la participación de todas las bancadas y la posterior aprobación en plenaria, al igual que muchos de los temas traídos hoy por los cabildantes, para cual solicita confianza en el Concejo de Bogotá.

Cabildante menor Angélica Rojas, manifiesta su indignación, porque no le permitieron hablar al Cabildante menor del año pasado. Se refiere a la falta de información y comunicación, porque muchos jóvenes vienen de los colegios distritales pero no hay jóvenes de los colegios privados que han sido excluidos por falta de información, da una experiencia en el tema de la seguridad en su colegio Las Américas donde tuvieron una idea de CAI Móvil y les respondieron que habían sido creados para las entidades bancarias y se pregunta si el dinero cuesta más que una vida, no puede ser que la seguridad de los CAI móviles esté en las entidades bancarias y los jóvenes no seamos protegidos en nuestros colegios.

Cabildante menor Nicolás Rangel, se refiere al hecho de escuchar al cabildante menor del año anterior y considera también una falta de respeto el no haberlo escuchado; de otra parte, informa que a su colegio Garcés Navas, también lo quieren dividir y no sabe las razones y el colegio nuevo que construyeron es para los niños de primaria por lo tanto solicita se le informe cuál es la Ley que los puede defender para evitar esta división.

Cabildante menor Camilo Mateus, solicita que se amplíen los espacios deportivos en los colegios y que estos sean dirigidos por profesionales.

Cabildante menor Sofia Vargas, se refiere a la discusión del Acuerdo 116 de 2003, donde se requiere la especificación de las funciones de los cabildantes en el ámbito local y Distrital, por lo tanto cree que se debieron extender las capacitaciones, también se refiere a la seguridad en los colegios, su colegio Magdalena Ortega de Nariño está en un sector muy peligroso.

Cabildante menor Sofia Tobos, pide que se permita la participación de todos los cabildantes menores, porque hoy es el día de ellos y no el día de la Presidente de los cabildantes.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Cabildante menor Johanna Hernández, se refiere al juzgamiento que se le ha hecho al Concejo pero no han visto las cosas buenas que se han hecho y ella suma a eso dos puntos: 1. Invita a una reflexión para que miremos por qué es que hay gamines y marihuaneros y concluye diciendo que es la falta de oportunidades, porque no todos los estudiantes pueden ingresar a la educación Superior. 2. La seguridad en los colegios y el papel de la Policía.

Cabildante menor, Nelly Castillo, se refiere a la necesidad de ingresar a la educación Superior e informa que la acción de la Policía si ha sido oportuna en su Colegio; solicita capacitación e incentivación en los colegios referente a la educación Superior.

Cabildante menor, Bryan, informa que además de solicitar cosas hay que buscarlas, él lleva dos años con la Veeduría y con el Concejo y agradece que a través del Concejo ha logrado resolver el problema de la seguridad en su colegio. El proyecto de caminos seguros es un proyecto viejo y se sigue reactivando el

debate para impulsar las ideas de los jóvenes ya que ellos no sólo representan a los jóvenes sino a toda la ciudad. Solicita el programa Salud al Colegio, porque no todos los niños tienen una IPS.

Cabildante menor Leonardo Prado, colegio INEM Santiago Pérez del Tunal, se refiere a una situación que se presentó en una marcha donde participaron varios estudiantes y se vio el maltrato de los policías a estos menores de edad, esto ocurrió por pelear por la tarifa diferencial que para los que no tienen recursos sirve de mucho, sería bueno que el Concejo mirara este tema y llegaran a un acuerdo, porque toda la gente de ingresos bajos necesita de esta tarifa diferencial.

Cabildante menor Sebastián Gaona, pregunta por qué no hacen Mega colegios para todos, qué tristeza saber que el Jaime Pardo Leal colegio al que pertenezco está en una calle, y eso puede pasar en más localidades en toda Bogotá, entonces también queremos una educación moderna y avanzada con los requerimientos que exige una Universidad.

Cabildante menor, Camila Moreno, informa que no están de acuerdo con el orden de los cinco planteamientos hechos, porque antes que reformar un Acuerdo, es primordial garantizar la seguridad del colegio a la casa y de la casa al colegio y así obtener una educación primordial.

Cabildante menor Catalina Valencia, solicita que antes de que sea aprobada esa reforma al Acuerdo 116 de 2003, se la den a conocer para ver si están o no de acuerdo, también exige calidad de educación y capacitación a los profesores.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Cabildante menor, Alexis Vargas, Se refiere a que es la problemática del barrio la que afecta al colegio y la responsabilidad no recae sólo en la Policía, la Veeduría, sino que se debe exigir también a las Juntas de Acción Comunal; se refiere al favorecimiento de los colegios de la Localidad 11.

Cabildante Erika Rivera, en representación de la Localidad de Engativa, colegios privados, habla sobre los inconvenientes que tuvo para poder participar y esa participación debe incluirse dentro de la reforma del Acuerdo, porque los estudiantes de los colegios privados también tienen necesidades. Manifiesta no estar de acuerdo con las críticas a la Policía y a la Veeduría.

Cabildante menor, David Ortiz, se refiere al tema de los embarazos en adolescentes y pregunta qué está haciendo al respecto la Secretaría de Salud; Se refiere también a los problemas de pandillas a la salida del colegio Institución Minutos de los Aires en la Localidad Diecinueve, hasta el punto que ya hubo un muerto y pregunta qué están haciendo para brindar protección a los jóvenes.

Cabildante menor, Nohora Arias, se refiere a la contaminación y considera que hay programas indecentes en la televisión que no muestran cómo se recicla, otro tema es el bicentenario y se pregunta si en verdad somos independientes.

El Presidente del Concejo interviene para invitar a que los jóvenes hagan sus dos últimas intervenciones en razón a que el transporte que los llevará de vuelta a sus colegios está programado. De igual manera, informa a los funcionarios del Distrito para que al finalizar la intervención de los jóvenes si, ellos tienen algo que mencionar con relación a las opiniones de los cabildantes menores, tienen el uso de la palabra durante un minuto.

Cabildante menor se refiere al mal servicio del transporte de Transmilenio, porque muchos de los niños, niñas y jóvenes viven muy lejos y no tienen con qué irse al colegio, por esto, se debería propender por un descuento o un transporte gratuito que permita que los estudiantes se puedan transportar, porque muchos niños no estudian porque no tienen para el transporte y pido que el Concejo de Bogotá, haga algo sobre este tema.

Cabildante menor Andrés Herrera, en representación de los Localidad Tercera, informa que su colegio Escuela Nacional de Comercio, tiene ciento seis años, por lo cual no está en condiciones para brindar una buena educación; Institución que pertenece a una iglesia y que fue pedido este año por lo tanto los jóvenes que estudian allí quedan a la deriva y solicita se haga algo al respecto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Cabildante menor, Ana María Valdiri, Institución Villamar el Carmen, se refiere al medio ambiente para informar que por la Avenida 26 han cortado muchos árboles y siendo la Avenida más bonita, ya no lo es, porque no tiene su paisaje.

El Presidente del Concejo, solicita a la Secretaria hacer lectura de unos diplomas para todos los cabildantes de la ciudad, en esta ocasión en cabeza de su Junta Directiva. Ofrece la palabra a los funcionarios que quieran hacer uso de la palabra, para brindar respuesta a los cabildantes menores.

La Secretaria da lectura a los diplomas:

EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. y LA VEEDURÍA DISTRITAL

CERTIFICAN QUE:

ANGÉLICA MARÍA CHOACHÍ ARROYO

Representó a la Localidad de Teusaquillo en la sesión Plenaria, Cabildante Menor, en cumplimiento del Acuerdo 116 del 29 de diciembre de 2003.

Bogotá, D.C.

30 de abril de 2010

CELIO NIEVES HERRERA

MARÍA C. DEL RÍO MANTILLA

Presidente

Veedora Distrital

Continúa la Secretaría dando lectura al diploma de todos y cada uno de los cabildantes menores.

Pide la palabra el Secretario de la Mesa Directiva de los cabildantes para solicitar: Talleres sobre catástrofes naturales, para los colegios; segundo, la tarifa diferencial; tercero, información sobre la reforma al Acuerdo 116 de 2003, tiempos y solicita información a través de la Mesa Directiva de los cabildantes menores, otro tema, estructura de los colegios y la seguridad, qué posibilidad hay sobre la instalación de Cai móviles.

El Subsecretario de la Secretaría de Educación, Jorge Torres, agradece a todos los cabildantes menores las propuestas, inquietudes y solicitudes presentadas el día de hoy, son bienvenidas todas, gran parte de esas sugerencias y solicitudes





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

están contempladas en los programas y proyectos de la Secretaría, siempre hay la oportunidad de mejorar en la atención de las necesidades de los estudiantes y las estudiantes, la invitación es a que mantengamos el contacto a través de los órganos de Gobierno Escolar, de sus rectores, profesores, coordinadores y de la Secretaría.

La Secretaria Distrital de Integración Social, Mercedes del Carmen Ríos Hernández, ratifica el compromiso del Alcalde Samuel Moreno con los niños, niñas y jóvenes de la ciudad; reitera el compromiso de seguir trabajando por sus derechos para que puedan los niños, niñas y jóvenes tener todas las facilidades no solamente del estudio si no un futuro mejor en esta Bogotá Positiva.

La Veedora Distrital, María Consuelo del Río Mantilla, aclara al honorable Concejo que la Veeduría Distrital viene haciendo seguimiento permanente al Manifiesto Colectivo de los jóvenes, año a año, se entrega la información y hay informes consolidados anuales de las acciones de la Administración Distrital. Le parece oportuno que el Concejo conozca este seguimiento permanente que seguramente no han entregado en los informes al Concejo pero así lo harán.

En derecho de replica, el concejal José Fernando Rojas Rodríguez, dice que cree que hay que reformar el método, la metodología de cómo se están haciendo las cosas y por supuesto el Acuerdo y en lugar de intentar defenderse, debió haber hablado de propósitos, de cómo podemos durante este año desarrollar este trabajo con los cabildantes menores, el hecho específico es que hoy se notó que no tienen la información suficiente sobre lo que ha sucedido con los manifiestos anteriores y esa información tampoco hace parte de lo entregado a los concejales ni hace parte de su informe de gestión como Veeduría. Hubiera sido importante escucharle los propósitos que tiene para enaltecer este hecho tan importante de la ciudad como es el encuentro de los concejales y los cabildantes menores.

La Presidenta de los cabildantes menores, solicita fecha y hora para la próxima reunión a lo que el Presidente del Concejo le responde que luego habrá respuesta.

El Comandante de Policía Localidad de Teusaquillo, Coronel, Juan Carlos León Jaime, manifiesta que se siente muy honrado de estar aquí hoy, a pesar de las críticas, a pesar de algunas palabras que pudieran herir a las personas y a estos servidores; informa que está muy contento, porque ha visto que los si los jóvenes tienen la vehemencia para decirle a las autoridades qué es lo que no está funcionando, qué es lo malo de lo que está sucediendo acá, este país va a ser el



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

mejor del mundo y espera que así como son capaces de utilizar elocuentes palabras para mostrar la gestión de alguien, ojalá tengan ese valor moral, ese valor civil y esa solidaridad de que cuando alguien les ofrezca drogas, lo dejen cuadradito en una esquina, que cuando vean que sus vecinos, sus amigos, son los que se pelean porque son de Millonarios o Santafe, ustedes tengan el valor de decirle delante de todos que el color no es lo importante sino el deporte, Yo espero que con esa vehemencia que los caracterizó el día de hoy seamos capaces de que cuando veamos que una compañera o un compañero que está ahí en una esquina los estén atacando, ustedes vayan y lo defiendan, yo esperaría eso.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Presidente del Concejo de Bogotá levanta la sesión.

Siendo las 1:25 p.m. se levanta la sesión Plenaria Ordinaria de hoy viernes 30 de abril de 2010.

SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA
Presidenta

GLADYS GARCÍA HURTADO
Secretaria

Elaboró y corrigió estilo: Alicia del Pilar González

Revisó: Secretaría General, Dra. Ana Gnecco de Moscote

